

CALENDARIO EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 1º BACHILLERATO

La actividad lectiva ordinaria finaliza el **viernes 29 de mayo de 2026**.

CALENDARIO EXÁMENES Y/O ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Entre los días **1 y 4 de junio** se reservará a cada materia un periodo de 1 hora y 45 minutos para la realización de las Pruebas o Actividades que considere, de acuerdo con su programación y conforme al calendario adjunto. A este respecto, cada profesor informará a los alumnos que tenga asignados.

HORA	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4
8:30 10:15	Leng. Cast. (108, 208)	Física y Química (104) Economía (208)	TEING I (Taller 1) Latín I (104)	Griego (Dpto. Latín)
10:35 12:20	Filosofía (104)	Inglés (104)	Religión (B9) Francés (208) TIC I (INF4) Ec. Financiera (104)	Educación Física (GIM1)
12:40 14:25	Matemáticas I (104) Mat. CC.SS. (208)	Biología y Geo. (108) Historia M. C. (208)	Lit. Univ. (108) Dib. Técnico (DIB1)	

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES Y ENTREGA DE BOLETINES

Publicación de calificaciones en Yedra el **viernes 5 de junio de 2026**.

Entrega de boletines: Los tutores entregarán los Boletines el **lunes 8 de junio de 2026**, a las 10:15 en las aulas que se indican a continuación.

GRUPO	AULA
B1A	108
B1B	208
B1C	103
B1D	104
B1E	204

Taquillas: los alumnos que hayan superado todas las materias y tengan llave de taquilla, deberán devolverla el **lunes 8 de junio** entre las 10:15 y las 11:30 en la conserjería del Centro. La entregarán en un sobre cerrado indicando el nombre del alumno, grupo de referencia y el número de taquilla.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES CON EL PROFESOR

El lunes 8 de junio de 10:30 a 13:30, los alumnos rellenarán la solicitud para la revisión de calificaciones y la depositarán en la conserjería, de donde la recogerán los profesores.

Los profesores atenderán a los alumnos en los distintos departamentos de 10:00 a 13:45 teniendo en cuenta su horario personal. Las modificaciones de las calificaciones se comunicarán a la Jefatura de Estudios antes de las 14:00 del lunes 8 de junio de 2026.

RECLAMACIONES AL DEPARTAMENTO

Si hubiere disconformidad con alguna de las calificaciones obtenidas tras la revisión, el alumno podrá presentar la correspondiente reclamación en Jefatura de Estudios.

El plazo será de **3 días hábiles a partir de la publicación en Yedra.**

RECLAMACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Si la reclamación fuese desestimada en el centro y persistiese el desacuerdo, el alumno o sus tutores legales podrán solicitar por escrito a la Directora, en el plazo de **2 días hábiles desde la última comunicación del centro**, el traslado a la Dirección General responsable de la Inspección Educativa.

CLASES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Entre el 8 y el 12 de junio se programarán, con el **horario habitual** del curso, las siguientes actividades:

- Para el alumnado del 1º de Bachillerato que no tiene que acudir a la evaluación final extraordinaria, se realizarán actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Para el alumnado de 1º de Bachillerato que haya obtenido calificación negativa en alguna materia y deba presentarse a la prueba extraordinaria, se reanudarán las clases de preparación de las pruebas de la convocatoria extraordinaria y tendrán **carácter obligatorio**.

Este horario solo se verá alterado por el Calendario de Exámenes y/ o actividades de recuperación de los días 15, 16 y 17 de junio.